



JEFE/A DE DEPARTAMENTO: Juan Manuel Vizcaíno Martínez

MATERIA: Economía

CURSO: 4º ESO

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía para aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.
4. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.
5. Analizar las características principales del proceso productivo.
6. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
7. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
8. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
9. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
10. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.
11. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.
12. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
13. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.
14. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos en los que se muestre dicha distribución.
15. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
16. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.
17. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
18. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.
19. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.
20. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el



medioambiente.

*** PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Pruebas escritas (Examen): Cada evaluación o trimestre se desarrollaran dos exámenes. Se efectuaran recuperaciones de cada evaluación en el transcurso de la siguiente. Aquellos alumnos que suspendan la recuperación llevarán dicha evaluación para el examen final que se realizará en Junio. Aquellos alumnos que no aprueben la materia ni durante el curso ni en Junio, irán a Septiembre con el total de la materia.

Actividades de Consolidación en cada unidad: Al final de cada unidad se realizará en clase una batería de ejercicios relacionados con la unidad.

Comportamiento frente al profesor y sus compañeros, actitud y participación en clase. Así como la correcta expresión escrita y ortográfica de los exámenes y trabajos.

*** CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Criterios de calificación de los exámenes.

Los dos exámenes que se desarrollarán por evaluación constituirán el **80% de la nota**. Este 80% se repartirá del siguiente modo, el primer examen 50% (cuando se hayan impartido aproximadamente la mitad de los contenidos correspondientes al mismo y el segundo 50% al término de cada una de las evaluaciones. Del mismo modo para superar la materia es necesario tener aprobadas las tres evaluaciones, y la calificación obtenida en la materia resultara de efectuar la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones. Se contempla la posibilidad de dar por aprobada la materia a aquellos alumnos que tengan suspensa una única evaluación siempre que la nota de la misma no sea inferior a 4. En tales casos, y siempre a criterio del profesor, se tendrán en cuenta los méritos obtenidos en el resto de procedimientos de evaluación.

Finalmente los alumnos que no hubieran superado la materia durante el curso ni en el examen final de Junio irán con la totalidad de la materia al examen de Septiembre.

Criterio de calificación de las actividades de consolidación

Supondrán el **15 % de la nota** por cada evaluación y se tendrá en cuenta tanto el intento de hacerlas como obviamente la resolución satisfactoria de las mismas.

En cuanto al **comportamiento, la actitud y la participación** supondrán el **5% de la nota**. Su ausencia además podrá ser objeto de reducción de la nota, hasta un total de 1 punto. Así cada falta de disciplina, **respeto a los compañeros, mala ortografía podrá ser penalizada con 0.1 puntos**.



**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE
DEPARTAMENTO DE _____**



Castilla-La Mancha

RECUPERACIÓN

En caso de suspender alguna de las evaluaciones se realizará Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que podrá incorporar un examen de recuperación.

FECHA DE LA INFORMACIÓN:	ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):